

MASACRE LABORAL ANUNCIADA EN EL BANCO DE BOGOTÁ... UNA REALIDAD

Tal como se venía rumorando al interior del BANCO DE BOGOTÁ S.A. y a pesar de las cortinas de humo creadas por parte de los “compadres” de la entidad, quienes a través de un boletín trataron de desmentir esta realidad, entre los días 17 y 18 de agosto del 2017 para desgracia de cerca de 500 familias se les convirtió el presente mes en un agosto negro, al ser víctimas de un despido masivo por parte de la entidad insignia del Grupo AVAL: **EL BANCO DE BOGOTÁ.**

Hoy es una realidad palpable esta masacre laboral perpetuada por el Banco más antiguo del país y el mismo que en el 2016 reflejó en sus balances la mayor utilidad en el sector financiero colombiano, gracias al trabajo responsable y dedicado de cada uno de sus trabajadores, sin que esto último influyera en la toma de decisiones de la alta dirección del Banco, que sin mayores miramientos, despide de forma implacable a trabajadores de hasta treinta años de experiencia, que el año pasado habían contribuido a que la entidad financiera obtuviera utilidades por más de Cuatro Billones de pesos, que sin duda ayudan de gran manera a mantener el estatus como hombre más rico de Colombia, el señor LUIS CARLOS “HAMBRIENTO” ANGULO.

Recordemos que el BANCO DE BOGOTÁ cuenta actualmente con una nómina de alrededor de 10.000 trabajadores a término indefinido, y el hecho de que gracias a ellos pueda hoy por hoy cabalgar sobre una situación económica envidiable, implica que debería tener un mínimo de responsabilidad social y de respeto con los que entregan su fuerza laboral en esta entidad financiera; sin embargo, la respuesta al compromiso y tenacidad de sus trabajadores, es “premiar” a cerca de quinientos trabajadores y alrededor de 2000 mil personas que conforman su núcleo familiar con la desgracia del desempleo, que valga decirlo, podría configurar una circunstancia ilegal en la medida en que supere el 5% de la nómina de trabajadores al servicio del banco, violando de esta forma lo preceptuado en el artículo 67 de la ley 50 de 1990.

El Banco de Bogotá S.A. bajo ningún pretexto puede justificar lo injustificable, en razón a que no existen causales objetivas para perpetuar semejante MASACRE LABORAL. Cualquier cosa pudiera alegar el Banco, menos que se incurriría en un riesgo a su

estabilidad financiera al mantener el vínculo laboral de este grupo de trabajadores; otra cosa es que la avaricia de sus accionistas en cabeza de HAMBRIENTO ANGULO no conozca límite y le parezca insuficientes las magníficas utilidades obtenidas en los últimos años y quiera a costa de sacrificar 500 familias, incrementar su margen de ganancia.

Este tipo de políticas inhumanas adelantadas por esta administración del Banco de Bogotá, no aportan de forma alguna a la coyuntura que está viviendo el país, en donde todos y cada uno, incluyendo al señor HAMBRIENTO ANGULO deben hacer los mayores esfuerzos en búsqueda de una sociedad más equitativa y justa; no obstante y a juzgar por las prácticas empresariales del grupo AVAL, el único aporte que están dispuestos a hacer los dueños de la riqueza, es aumentar el índice de desempleo, tercerización y precarización laboral. ¡GRAN APOORTE A LA PAZ DE COLOMBIA SEÑOR HAMBRIENTO ANGULO!...GRACIAS INFINITAS.

Para Nuestra Organización Sindical UNEB esto no es sorpresa, pues siempre hemos venido advirtiendo y denunciando el talante de esta administración. De nuestra parte, seguiremos utilizando todas las herramientas que nos otorga la ley para denunciar y atacar por las vías legales y la movilización todas las arbitrariedades a las que han venido siendo sometidos los trabajadores del Banco de Bogotá, pero siempre insistiremos que esta es una lucha de todos y es por ello que hoy nuevamente reiteramos nuestro llamado a organizarnos alrededor de la UNEB, para de esta forma luchar por la reivindicación de nuestros derechos en búsqueda de abolir estas políticas que solo promueven desigualdad salarial, discriminación, acoso laboral e inequidad social. Basta ya a estos estos atropellos, la solución está en nuestras manos afiliándonos a la UNEB, sindicato que siempre ha representado sin dudar los intereses de sus trabajadores al no tener ningún maridaje con la administración del banco y convirtiéndolo en una alternativa real para la defensa de los derechos de sus afiliados.

Finalmente, hacemos un llamamiento solidario a los trabajadores, tanto activos como despedidos, para que se contacten con nuestra dirigencia sindical a nivel nacional y de esta forma, coordinar las acciones que permitan enfrentar esta masacre.

*«Primero se llevaron a los judíos,
pero como yo no era judío,
no me importó.*

*Después se llevaron a los comunistas,
pero como yo no era comunista,
tampoco me importó.*

*Luego se llevaron a los obreros,
pero como yo no era obrero,
tampoco me importó.*

*Mas tarde se llevaron a los intelectuales,
pero como yo no era intelectual,
tampoco me importó.*

*Después siguieron con los curas,
pero como yo no era cura,
tampoco me importó.*

*Ahora vienen por mí...
pero es demasiado tarde.»*

Bertolt Brecht

AFILIATE A LA UNEB... SI VALE LA PENA...



**¡NO TE QUEDES SOL@!
Afiliate
UNEB SI VALE LA PENA...**

www.unebcolombia.org

Calle 38 No. 16 - 34 PBX: (571) 320 3511 - (571) 320 1926 Fax: (571) 285 2142 Bogotá D.C. - Colombia